



# REQUISITOS DE ADMISIÓN Y READMISIÓN ESPECÍFICOS PARA LA RED DE SALUD

Este documento establece los requisitos específicos que deberán cumplir las personas interesadas en integrarse, por primera vez o en calidad de readmisión, a la red antes mencionada, en el marco de la Convocatoria institucional vigente. Está orientado a fortalecer la participación, el reconocimiento diferenciado y la articulación estratégica de capacidades académicas.

## I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA RED

### Red de Salud (REI06-RSAL)

<https://www.ipn.mx/coriyp/red-inves/salud-coriyp/>

**Coordinadora:** Dra. Julieta Luna Herrera

**Formulario de solicitudes:**

**Fecha de emisión del anexo:**

[redsalud@ipn.mx](mailto:redsalud@ipn.mx)

[jlunah@ipn.mx](mailto:jlunah@ipn.mx)

<https://forms.office.com/r/sPVfxCvMZC>

03/02/2026

## II. CRITERIOS DE ADMISIÓN (personal del IPN)

Los siguientes criterios serán valorados por la comisión de admisión de la red para el ingreso de nuevos miembros:

### Contribución esperada (seleccione o desarrolle al menos una):

- Talleres de divulgación tecnológica y científica





Secretaría de Investigación y Posgrado  
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"  
30 Aniversario de la UPIITA  
50 Aniversario del CICIMAR

- Concursos
- Podcast, videos o capsulas de divulgación en redes sociales
- Participación en programas de radio o televisión

### **Afinidad temática y curricular con la red:**

Seleccione al menos una de las líneas de investigación de la Red

- Línea 1. Enfermedades Crónico-degenerativas
- Línea 2. Enfermedades Infectocontagiosas
- Línea 3. Enfermedades perinatales y del embarazo.
- Línea 4. Alimentación y Nutrición.
- Línea 5. Conducta.

### **Compromisos de participación:**

- Asistencia a eventos o reuniones de trabajo de la red (80%).
- Participación comprometida en al menos un grupo de trabajo o una comisión de la Red.
- Contribución significativa en al menos un producto entregable al año relacionado con las líneas de investigación de la Red (de producto, evento o actividad que implique acciones de colaboración).

### **Documentación requerida:**

- Presentación de CV resumido con semblanza académica (de preferencia el perfil único de la SECIHTI)
- Constancia de personal académico activo con relación laboral con el Instituto, firmada por el director de su unidad de adscripción (Gestionada por la CORiYp ante la Unidad Académica)





- Participación en los últimos tres años en proyectos de investigación formales en tópicos de la red

Publicaciones en los últimos tres años de trabajos relacionados con la especialidad de la red.

### **III. CRITERIOS DE READMISIÓN**

Las solicitudes de readmisión serán valoradas por la comisión de admisión de la red considerando los siguientes aspectos:

#### **Participación previa documentada:**

- Actividades realizadas durante el último periodo de pertenencia
- Productos académicos generados o coordinados de manera colaborativa

#### **Compromisos asumidos para el nuevo periodo:**

Participación en actividades de reactivación o reintegración si aplica.

#### **Documentación requerida:**

- Constancia de personal académico activo con relación laboral con el Instituto, firmada por el director de su unidad de adscripción (Gestionada por la CORiYP ante la Unidad Académica)
- Plan de participación o contribución específica

**"La Técnica al Servicio de la Patria"**

## **SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y REDES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

